

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

No. AN-CESADAP-2019-2021-089 (VIRTUAL)

FECHA: Lunes 14 de diciembre de 2020
HORA CONVOCADA: 10h00
PRESIDENTE: Lcdo. Lenin Plaza Castillo
SECRETARIA RELATORA: Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

El Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, da la bienvenida a los presentes, apertura la sesión y solicita a la Secretaria Relatora constate quórum.

Por secretaría se informa que se cuenta con la presencia del ingeniero Robert Córdova, Subsecretario de Comercialización Agropecuaria y al ingeniero Luis Bolívar Hierro, Subsecretario de Producción Pecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Se extiende también un cordial saludo a los representantes del sector avícola que nos acompañan.

Siendo las 10h20 secretaria procede a tomar lista a fin de constatar quórum e iniciar la sesión. Se informa que se encuentran presentes los asambleístas: Lcdo. Lenin Plaza, Tanlly Vera Mendoza, Carlos Bergmann, Liuba Cuesta Ríos, Boris Estupiñán Ortiz, Verónica Guevara, Mauricio Proaño Cifuentes, Diana Saltos Moreira, Mercedes Serrano. Se informa que existe quórum reglamentario requerido para instalar esta sesión.

Quito, D.M. 12 de diciembre de 2020

CONVOCATORIA

~~Por disposición del licenciado Lenin Plaza Castillo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículo 8, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional. En virtud del pronunciamiento del Consejo de Administración Legislativa que en razón de la Declaratoria Nacional de Emergencia Sanitaria por la pandemia del COVID-19, dispuso suspender las sesiones presenciales de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional y autorizó la realización de sesiones virtuales. Así como en atención al Reglamento para la implementación de las sesiones virtuales y el teletrabajo emergente en la Asamblea Nacional expedido por el Consejo de Administración Legislativa, SE CONVOCA a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la SESIÓN ORDINARIA No. AN-CESADAP-2019-2021-089, VIRTUAL misma que se realizará el día lunes, 14 diciembre de 2020 a las 10:00, por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:~~

1. Recibir al ingeniero Robert Córdova, Subsecretario de Comercialización Agropecuaria y al ingeniero Luis Bolívar Hierro, Subsecretario de Producción Pecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a fin de que en el marco de sus competencias, indiquen las acciones planificadas y ejecutadas por la Cartera de Estado que representan para controlar el mercado informal de carne de pollo y huevos; y, controlar el precio de la materia prima, en especial el maíz duro y subproductos, para la elaboración de balanceado destinado a la industria avícola.

El link para la reunión es el siguiente:

<https://asambleanacional-ec.zoom.us/j/85631904681?pwd=SIA4d3JlQ09VQUpZZlYvWkN2Z2lmUT09>

ID de reunión: 856 3190 4681

Código de acceso: 008829

Siendo las 10h15 se procede a dar inicio con el primer punto del orden del día

Ing. Robert Córdova: Sobre el mercado informal, comenta que hasta el momento se han preocupado de aumentar el tamaño del mercado formal, ya a la fecha tienen al menos 3 relaciones directas entre productores pecuarios y

supermercados. Seguidamente, durante la pandemia se desarrolló un nuevo modelo de negocio, donde una empresa que dejó de ver norte en la logística de flores, adaptó las instalaciones que tiene cerca del aeropuerto de Quito para convertirlo en un centro logístico y desde ahí empezó a abastecer algunos productos, entre esa proteína animal. Seguidamente, lo que hemos provocado es, ustedes recordaran, que uno de los principales problemas del mercado informal es que debe dividirse en dos trabajos, el primero la circulación de animales vivos los cuales Agrocalidad, y por ende el Ministerio de Cultura, si tiene una incidencia de control directa y seguidamente por carne ya a fraílada donde entra Arxa, municipios, donde tienen la competencia de los mercados centrales, con lo que hemos tenido reuniones pidiendo más control. Les comparto que ya existe un convenio firmado entre Arxa y Agrocalidad, que aumenta las competencias que Agrocalidad tenía hasta la fecha, para que se instaure la guía de carne. Para el caso del cerdo, el caso de animales vivos existe un modelo con dos vertientes, algunos pueden aretear sus animales por sí solos y otros son los que prestan los servicios para los más pequeños. En el caso de pollo, tenemos control sobre el animal vivo, sin embargo, con esta guía de carne, ya podremos complementar aquellas actividades que debía haber sido Arxa la que venía liderando. A eso me puedo referir sobre el mercado formal, resumiéndolo por si hay algunas preguntas. Hemos buscado acrecentar el mercado formal a través de relaciones directas entre productores y cadenas de almacenamiento y acrecentar la responsabilidad que hemos tenido sobre la movilización de animales ya afinados, complementario con el programa de areteo y el programa de control de carretera, para que los animales, en este caso gallinas, sean movilizados con guías de movilización. Eso le puedo comentar señor presidente, señores asambleístas, sobre los esquemas que vamos desarrollando contra el contrabando y la informalidad. En la lucha contra el contrabando juegan una serie de factores y una serie de participantes como la aduana, SRI, MAP, Ministerio del Interior y a medida que va pasando el tiempo, le pegamos a uno, se abre otro, es un tema de lucha permanente, eso se va a mantener haciendo de esa manera y creo que se viene complementando muy bien con estos programas que vamos estableciendo. Para el primer punto hasta ahí tendríamos, señor presidente, señores asambleístas.

As. Lenin Plaza: Manifiesta que sería ideal que se evacue todos los puntos que se están tratando con el Ing. Robert Córdoba para luego dar lugar a más preguntas, adelante.

Ing. Robert Córdoba: Manifiesta que el problema que tiene el productor agropecuario es con materia prima. El problema de materia prima tiene dos componentes: el primero es flujo de caja, cuando sale el grano localmente, no tiene suficiente dinero para comprar el grano, así que lo compra al intermediario, quien juega con el precio; segundo, que se complementa es el almacenamiento, el cual es un problema de dos vías: para el productor que no tiene donde guardar el grano, pero además para el agricultor que de entregarle al productor y no perseguir su pago, va a dejar de tener ahí un cliente. Por eso, de alguna manera fue que la una tuvo problemas en su operación porque dependía de tener flujo de caja para pagarle al productor, ante eso, la iniciativa que venimos empujando nosotros es resucitar la almacenera pública que es la almacenera de BAN Ecuador, donde el productor pueda obtener un certificado de depósito dejando ahí la materia prima. El segundo tema, sobre que hemos hecho para terminar con esta especulación de precios, ha sido ya dar inicio a la agricultura por contrato y ya hay un caso en el que se está trabajando, donde la Asociación está por firmar un acuerdo de proveeduría para entregar maíz a un precio ya acordado. Tercero, el problema que enfrenta el productor pequeño es que, si no tiene dinero para comprar en el momento, y va a tener que salir a comprar al especulador, necesitamos ir a asignarle de manera directa un contingente de importación. Nosotros es ya el segundo año de la administración donde dentro del contingente del volumen del maíz que se puede importar, le hemos asignado un cupo a los pequeños productores de proteína animal del país. En el caso de soya, señor presidente, es diferente, el Ecuador únicamente produce el 4% de la soya que se consume a nivel local, el 96% es pasta de soya importada, porque obviamente tenemos una camisa de fuerza en la Constitución que no nos permite utilizar aquí organismos genéticamente modificados y eso ha provocado que el área cultivable de soya se reduzca en comparación a los niveles de otros cultivos. Ahí el problema es logístico, el problema es que existe en el país tres empresas que se encargan de hacer exclusión, donde el grano lo aplastan y se obtiene pasta y aceite. Eso le puedo mencionar señor presidente sobre las iniciativas que tenemos sobre la mesa.

Ing. Luis Bolívar Hierro: Menciona que es importante comentar que, como Subsecretaria de Producción Pecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería, lo que hacen es dar los permisos de importación de genética de animales, en este caso, de pollos y lo hacemos de reproductoras hembras y machos. Cabe mencionar que las razas que se ha dado permiso de importación son coc, Hubbard, highland Brown, Ross y vienen de los siguientes países: Brasil, Colombia, USA y Perú. Los pedidos de importación comienzan con una nota de pedido, primero tenemos que ver la homologación sanitaria de donde se vaya a importar este material genético, el cual va a ser reproducido internamente para generar una actividad económica de pollo interna. Después de ver la parte sanitaria de homologación entre los dos países, Agrocalidad emite un permiso sanitario y nosotros también pedimos certificado de pedigree de estos animales reproductores, cabe mencionar que solo damos permiso para animales reproductores de estas líneas genéticas puras que son cada vez más eficiente y son investigadas en los países que proveen esta genética. Después de tener la nota de pedido, el permiso sanitario, certificados de pedigree de los animales, es decir, su certificado genealógico de raza de la que viene se les da un permiso de importación, estos ingresan al país y son los reproductores que generaran el pollo bebe que se distribuye a nivel nacional para lo que es engorde y producto terminado del pollo. Solo damos permisos de importación de genética, de reproductores pesados y lo hemos hecho de estos cuatro países con los que tenemos

permisos y homologaciones sanitarios después de una exhaustiva homologación sanitaria de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Perú.

Ing. Robert Córdova: Sobre el pedido de poder realizar el acercamiento con los supermercados menciona que hubo un cambio reciente en el que Fran García tomó la dirección distrital de Manabí hace tiempo y por eso hubo el crear la alianza con algunos supermercados. Sobre el precio referencial no ha sido la medida más sana, de hecho, a veces de los precios referenciales lo que han logrado con los países vecinos ha sido un contrabando, porque no tienen un precio aquí a la fija. Eso sí merece un análisis macroeconómico superior. Eso es sobre las dos cosas que podría hablar en este momento en el caso de Hernán, en el caso de importación de material genético y sobre la regulación de material genético preferiría darle la palabra al subsecretario Luis Bolívar Hierro por un tema de conocimiento, ya que es el quien maneja las estadísticas de esto y existen razones para haber tomado esas decisiones, entonces, si me permiten pasarle la palabra sobre el tema de genética al subsecretario.

Ing. Luis Bolívar Hierro: Explica cómo funciona los pedidos de importación de materiales genéticos en pollos. Este año, por pandemia hubo sacrificio de reproductoras y por ende hubo un déficit semestral de menos quinientos unos mil doscientos sesenta y siete huevos para el mes de septiembre, es decir, pequeños productores estaban siendo afectados porque no había pollo de engorde para ellos. Mas bien, empresas que tenían sus reproductores las que no habían sacrificado, tenían su porcentaje minoritario, estaban haciendo la participación casi total del pollo de engorde y nosotros recibimos peticiones de pequeños productores que no había quien abastezca de pollo para engorde. Nosotros hicimos una reunión con CONABE y dijimos que quien les puede abastecer de este material de pollos y ahí salieron las cartas de que no podían dar abastecimiento a estos pequeños productores que son parte del sistema de producción y engorde de pollos. Con esta carta negando o no teniendo la posibilidad de abastecer de pollo bebe para los pequeños productores respaldando en que no había quien les dé a estos pequeños y no podían ejercer su negocio de engorde. Con esta carta negando, o no teniendo la posibilidad de abastecer pollo bebé para los pequeños productores, respaldando en que no había quien les dé a estos pequeños y no podían ejercer su negocio de engorde, se dio permisos mínimos de importación de huevo fértil para estos pequeños. Se dio para satisfacer esta necesidad insatisfecha para los pequeños. En el cronograma fue solo por el déficit y para fomentar a estos pequeños productores que estaban siendo excluidos de la producción de pollo.

Ing. Robert Córdova: Comenta que el tema de regular importaciones siempre va a ser bastante complicado. Si en algún momento una empresa apunta a tener una ponedora, luego esa ponedora se la tiene que sacrificar no abastece. Lo que yo creo es que deberíamos probablemente crear una mesa técnica y eso es lo que quisiera proponer entre productores y la Subsecretaría de Comercialización y la de Desarrollo Pecuario para entender cómo podría funcionar el siguiente año. Ese podría ser un compromiso también en adelante para el 2021, dentro de esa mesa técnica poder proponer revisiones semestrales que permitan tener a todos la idea clara porque eso también nos ayuda a mejorar la relación que existe entre productores macro y productores pequeños. Eso quisiera proponerle señor presidente y señores asambleístas como compromisos de esta reunión para seguir trabajando en pro del sector.

As. Lenin Plaza: Pregunta para finar esta propuesta ¿Cuándo se instalaría?

Ing. Robert Córdova: Responde que podría ser el 21 de diciembre vía zoom, que no tendrían que exponerse a que sea presencial.

As. Lenin Plaza: Explica que la Asamblea Nacional va a entrar en receso legislativo hasta el 31 de diciembre, por lo que van a ponerse de acuerdo con sus asesores, pero es una iniciativa que puede dar muy buenos resultados también para la solución del problema. Ya se conectó el asambleísta Carlos Bergmann, no sé si quiera comentar algo, o algún otro compañero asambleísta.

As. Carlos Bergmann: Cree que es importante saber la posición de los sectores avícolas, de los sectores del país, especialmente los pequeños y medianos productores. Yo creo que al dar paso al planteamiento de conformar una comisión técnica debería estar ahí también representado compañeros de esta mesa en esa mesa técnica, por lo menos 2 o 3 compañeros para que también podamos hacer el seguimiento y que haya tanto del ministerio rector de política pública en materia agropecuaria como en este caso los representantes de los diferentes sectores que hacen la producción avícola como, en el caso nuestro, como representantes del país en calidad de asambleístas. Así que, yo creería que de una vez se integre, aunque sea potestad nuestra de la comisión nombrar a su representante desde ya, creo que podemos estar en esa condición.

As. Mauricio Proaño: Menciona que una de las cosas que, si es importante, como que van descubriendo que a veces existen funcionarios que creen todavía en la libre oferta y demanda. Creo que está bien, hay que entender que el mundo es amplio, peor se necesitan regulaciones del mercado, un Estado que ayude que regule el mercado, caso contrario eso no funciona. Lo menciona porque ve hoy también que hay un problema, a veces se creía que porque traigo productos de afuera voy a bajar el precio, cuando no se sabe cuáles son los impactos. Yo, totalmente de acuerdo que tiene que formarse esto para ir discutiendo, y así se forma la política, esta no se forma porque yo creo que soy el más sabio el

mundo eso no se forma la política. La política es la participación de la gente frente a una problemática, dar soluciones y el Estado genera la política para hacer todo lo que se pueda hacer en beneficio de la gente. Habría que tener siempre una presencia para saber cómo se va desarrollando este tema. Siempre la comisión y nosotros entramos en el tema de proponer, crítica con propuesta eso es lo que hace bien al país. Así que, si podemos trabajar y apoyar en estos temas, con mucho gusto y que se busquen soluciones, pero también entendiendo que las realidades no son teóricas, las realidades ya en territorio son realidades prácticas. Cualquier decisión, a veces unilateral, puede causar un problema grave social, si eso va a pasar es mejor conversar con la gente primero, y para ponerse de acuerdo y generar estrategias y políticas que van en beneficio de la gente. Totalmente el apoyo a Carlos, debemos ir empujando esto siempre como les digo, con un objetivo bien grande, el país.

MOCIÓN No. 1 SESIÓN AN-CESADAP-2019-2021-088– As. Sr. Carlos Bergmann Reyna: *“Designar a los asambleístas Mauricio Proaño y Carlos Bergmann como representantes de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero ante la mesa técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería para hacer seguimiento a las soluciones de la problemática del sector avícola”.*

No.	ASAMBLEÍSTA	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN	BLANCO
1	Lcda. Marcia Arregui Rueda	-	-	-	-
2	Sr. Carlos Bergmann Reyna	X	-	-	-
3	Ing. Juan Bustamante García	-	-	-	-
4	Sra. Liuba Cuesta Ríos	X	-	-	-
5	Ing. Boris Estupiñán Ortiz	-	-	-	-
6	Lcda. Verónica Guevara Villacrés	-	-	-	-
7	Lcdo. Lenin Plaza Castillo	X	-	-	-
8	Ing. Mauricio Proaño Cifuentes	X	-	-	-

9	Ing. Diana Saltos Moreira	X	-	-	-
10	Ab. Mercedes Serrano Viteri	-	-	-	-
11	Ing. Tanlly Vera Mendoza	X	-	-	-
TOTAL		(6) seis	(0) cero	(0) cero	(0) cero

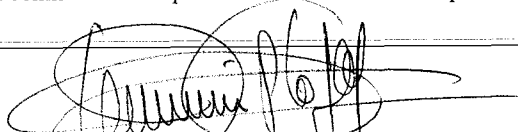
Asambleístas presentes en la votación: Seis.

Asambleístas ausentes en la votación: Lda. Marcia Arregui Rueda, Ing. Juan Bustamante García, Ing. Boris Estupiñán Ortiz, Lda. Verónica Guevara Villacrés, Ab. Mercedes Serrano Viteri.

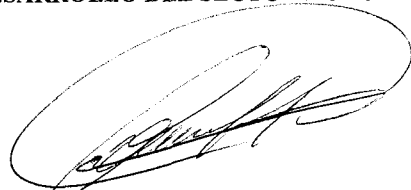
Ing. Robert Córdova: Manifiesta que se declara un total desconocedor del tema de votación sobre una moción en la Asamblea, pero que también nosotros valoramos que deban estar presentes los miembros de la comisión. Quería anticiparme que, en caso de no contarse con los votos, pues la convocatoria a la mesa técnica, si es que sale de nosotros, considere pues que los aremos participe para que también puedan enviar uno o dos, los delegados que crean pertinente, nada más quería poner eso, pero entiendo que ya se lograron los votos.

Ab. Verónica Cárdenas: Menciona que ya se han evacuado todos los temas previstos de acuerdo a la convocatoria el día.

As. Lenin Plaza: Manifiesta que van por buen camino y que ojalá se llegue hasta el final a cumplir con el objetivo que es de la Asamblea Nacional, desde la comisión. Se despide cordialmente hasta una próxima sesión


 Ldo. Lenin Plaza Castillo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO


 Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO